

H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



LXVI Legislatura 2022-2024
Secretaría de Fiscalización

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 al 31 de Diciembre de 2022

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

I.1 NOTAS DE DESGLOSE

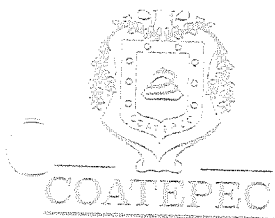
I.1.1 Información contable

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

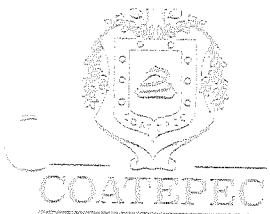
Se informará acerca de los fondos con afectación específica, con vencimiento menor a 3 meses.



CAJA GENERAL:

La Cuenta No. 1.1.1.1.01 "Caja General", al cierre del mes de Diciembre del Ejercicio 2022 recaudo la cantidad de \$6,166,344.68.00 (Seis millones ciento sesenta y seis mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 68 /100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla:

No.	DIA	IMPORTE RECAUDADO	IMPORTE DEPOSITADO	DIFERENCIA
1	01/12/2022	\$ 135,360.63	\$ 135,360.63	0.00
2	02/12/2022	\$ 230,558.88	\$ 230,558.88	0.00
3	05/12/2022	\$ 134,474.75	\$ 134,474.75	0.00
4	06/12/2022	\$ 174,545.58	\$ 174,545.58	0.00
5	07/12/2022	\$ 128,017.51	\$ 128,017.51	0.00
6	08/12/2022	\$ 107,403.22	\$ 107,403.22	0.00
7	09/12/2022	\$ 275,316.09	\$ 275,316.09	0.00
8	13/12/2022	\$ 216,326.77	\$ 216,326.77	0.00
9	14/12/2022	\$ 196,948.00	\$ 196,948.00	0.00
10	15/12/2022	\$ 196,169.41	\$ 196,169.41	0.00
11	16/12/2022	\$ 156,834.62	\$ 156,834.62	0.00
12	19/12/2022	\$ 193,501.40	\$ 193,501.40	0.00
13	20/12/2022	\$ 208,986.64	\$ 208,986.64	0.00
14	21/12/2022	\$ 141,114.00	\$ 141,114.00	0.00
15	22/12/2022	\$ 152,823.18	\$ 152,823.18	0.00
16	23/12/2022	\$ 93,894.03	\$ 93,894.03	0.00
17	26/12/2022	\$ 86,647.25	\$ 86,647.25	0.00
18	27/12/2022	\$ 280,522.97	\$ 280,522.97	0.00
19	28/12/2022	\$ 189,325.82	\$ 189,325.82	0.00
20	29/12/2022	\$ 2,568,362.52	\$ 2,568,362.52	0.00
21	30/12/2022	\$ 299,211.41	\$ 299,211.41	0.00
TOTAL		6,166,344.68	6,166,344.68	0.00
TOTAL		6,166,344.68	6,166,344.68	0.00



Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

La Cuenta No. 1.1.2.3.03 "Responsabilidad de funcionarios y Empleados", al cierre del mes de Diciembre del Ejercicio 2022 tiene un saldo de \$25,827,841.21 (Veinticinco millones ochocientos veintisiete mil ochocientos cuarenta y un pesos 21/100 M.N.), el cual se trae desde la póliza de apertura, no se encuentra identificado y se solicitó a la administración Saliente 2018-2021, aclare y justifique dicho saldo.

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO:

La Cuenta No. 1.1.2.4 "Ingresos por recuperar a corto plazo", al cierre del mes de Diciembre del Ejercicio 2022 tiene un saldo de \$22,390,288.55 (Veintidós millones trescientos noventa mil doscientos ochenta y ocho pesos 55/100 M.N.), el cual es saldo inicial en la balanza del mes de enero, por lo que se le solicito a la Administración Saliente 2018-2021, aclare y justifique dicho saldo y se conforma de las siguientes cuentas:

CUENTA:	1.1.2.4
CONCEPTO:	Ingresos por recuperar a corto plazo

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.1.2.4.01	Impuestos	13,617,635.51
1.1.2.4.04	Derechos	2,536,633.04
1.1.2.4.05	Productos	5,126,402.72
1.1.2.4.06	Aprovechamientos	1,040,023.65
1.1.2.4.09	Otros Ingresos	69,593.63
TOTAL		22,390,288.55
SEGÚN BALANZA		22,390,288.55
DIFERENCIA		-

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

SUBSIDIO AL EMPLEO:

La Cuenta No. 1.1.2.9.01 "Subsidio al Empleo", al cierre de mes tiene un saldo de \$ 66.60 (Sesenta y seis pesos 60/100 M.N.), el cual se debe a las nóminas pagadas del personal del Ayuntamiento.

Otros Activos Circulantes:

VALORES EN GARANTIA:

La Cuenta No. 1.1.9.1.01 'Valores en Garantía', tiene un saldo inicial en la Póliza de Apertura del Ejercicio 2022 de \$ 56,109.00 (Cincuenta y seis mil ciento nueve pesos 00/100 M.N.), el cual según información obtenida en SIGMAVER 2021 corresponde a los siguientes proveedores:

CUENTA:	1.1.9.0.01
CONCEPTO:	<u>Valores en Garantía</u>

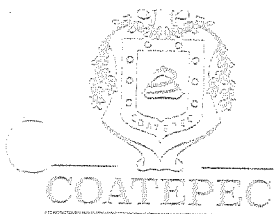
CONCEPTO	IMPORTE
Guillermina Pozos Mestizo	30,000.00
Comisión Federal de Electricidad	21,109.00
María Martha del Refugio Hernández Castaños	5,000.00
TOTAL	56,109.00
SEGÚN BALANZA	56,109.00
DIFERENCIA	-

Inversiones Financieras a Largo Plazo

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS:

La Cuenta No. 1.2.1.3.08 "Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipio", tiene un saldo al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2022 de \$ 1,766,648.11 (Un millón setecientos sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 11/100 M.N.), lo que corresponde a lo siguiente:

Se realizó el reconocimiento del descuento vía participación del mes de diciembre del ejercicio 2021 por la cantidad de \$309,866.88 (Trescientos nueve mil ochocientos sesenta y seis pesos 88/100M.N.) para darle cumplimiento a los Lineamientos del Cierre del Ejercicio 2021.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



Descuentos realizados de manera directa a través de la Participaciones, correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre reflejado en los oficios, tal como lo muestra la siguiente tabla:

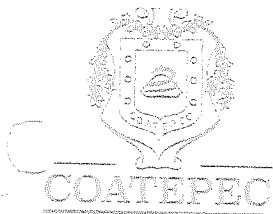
CUENTA:	1.2.1.3.08	
CONCEPTO:	<u>Fideicomisos, Mandatos y</u> <u>Contratos Análogos de</u>	
NUM. OFICIO	MES	IMPORTE
SSE/1499/2022	agosto	352,293.40
SSE/1712/2022	septiembre	358,976.15
SSE/1927/2022	octubre	338,001.41
SSE/2146/2022	noviembre	357,700.94
SSE/2342/2022	diciembre	359,676.21
SUBTOTAL		1,766,648.11
SALDO BALANZA		1,766,648.11
DIFERENCIA		-

Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

FONDO DE RESERVA BURSATILIZACION:

En la cuenta 1.2.2.9.03 "Fondo de Reserva Bursatilización" tiene un saldo de \$ 3,180,066.56 (Tres millones ciento ochenta mil sesenta pesos 56/100 M.N.) que corresponde a la Reserva Legal de Bursatilización al mes de diciembre del ejercicio 2022, el cual se Integra de la siguiente manera:

CUENTA:	1.2.2.9.03	
CONCEPTO:	<u>Fondo de Reserva</u> <u>Bursatilización</u>	
CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1.2.2.9.03.01	Reserva Objetivo	1,320,961.00
1.2.2.9.03.02	Fondo Soporte	1,832,461.86
1.2.2.9.03.03	Sobrante de Emisiones	26,643.70
TOTAL		3,180,066.56
SEGÚN BALANZA		3,180,066.56
DIFERENCIA		-



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

En la cuenta 1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se tiene un saldo de \$ 675,824,349.85 (Seiscientos setenta y cinco millones ochocientos veinticuatro mil trescientos cuarenta y nueve pesos 85/100 M.N) de los cuales las construcciones son saldos que provienen de la administración 2018-2021 tal y como lo muestra la siguiente tabla:

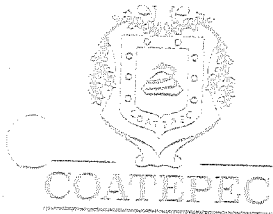
CUENTA:	1.2.3
CONCEPTO:	<u>Bienes Inmuebles,</u> <u>Infraestructura y Construcciones</u>
CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	336,021,033.00
Edificios no Habitacionales	314,231,745.91
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	19,251,707.28
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	6,319,863.66
TOTAL	675,824,349.85
SEGÚN BALANZA	675,824,349.85
DIFERENCIA	-

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se incrementa el monto en bienes Inmuebles debido a dos donaciones de fracciones de terrenos, registradas en póliza de RC202206000046 de fecha 30/06/2022.

En el mes de diciembre se realiza la actualización del inventario según acta extraordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2022.

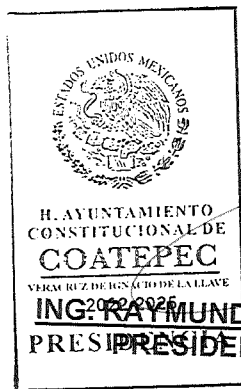
Se Integra el Expediente de los Bienes Adquiridos durante el Ejercicio 2022 para mayor control del Patrimonio del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025

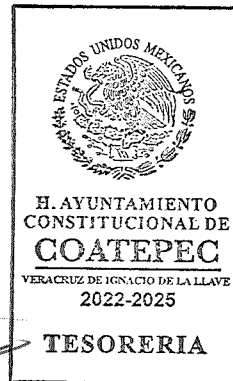


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL

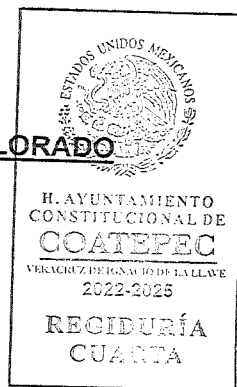


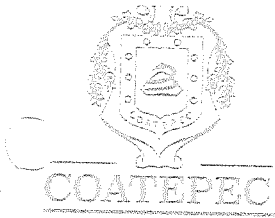
COMISION DE HACIENDA

MTRA. LINDA RUSI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA





PASIVO

Cuentas por pagar a corto plazo

SERVICIOS GENERALES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

La Cuenta No. 2.1.1.2.02 "Servicios Generales por pagar a corto plazo", tiene un saldo final de \$ 719,964.05 (setecientos diecinueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 05/100 M.N.), según datos obtenidos de SIGMAVER 2021 \$30,090.85 corresponden a los siguientes proveedores, saldo no amortizado por la administración anterior, sin embargo, se ha solicitado a la Administración 2018-2021 aclare y justifique dichos saldos:

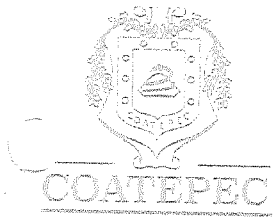
CUENTA:	2.1.1.2.02
CONCEPTO:	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo
SALDO INICIAL	\$ 30,090.85

CONCEPTO	IMPORTE
Jose Roberto Toga Morales	90.00
Fernando Reyes González	30,000.00
Gobierno del Estado De Veracruz	0.85
EG20221231001751TRANS 4941 PAGO DE 3%	69,873.20
Provision de 2o pago de pista de hielo	620,000.00
TOTAL	719,964.05
SEGÚN BALANZA	719,964.05
DIFERENCIA	-

Nota: Cabe hacer mención que se deja un pasivo contingente a favor del despacho RBA Contadores Públicos y Auditores SC. Por la cantidad de \$4,711,879.98 IVA incluido por concepto de servicios profesionales, gestión, recuperación y/o devolución vía participaciones federales de impuestos sobre la renta, participable por sueldos y salarios de los ejercicios 2017 al 2022 conforme al artículo 3B de la Ley de Coordinación Fiscal, se aclara que no se encuentra en los registros contables que forman parte del estado financiero al 31 de diciembre del 2022 y se soporta únicamente con contrato simple.

La cuenta 2.1.1.7.01.01 "ISR Retención Sueldos y Salarios" tiene un saldo al mes de Diciembre de \$ -38,591.01 (Treinta y ocho mil quinientos noventa y un pesos 01/100 M.N.) de las nóminas pagadas al personal del Ayto. Se recomienda conciliar el importe con la Subdirección de Recursos Humanos.

La cuenta 2.1.1.7.01.03 "ISR 10% sobre Honorarios" tiene un saldo al mes de Diciembre de -0.01 (Cero pesos -0.01/100 M.N.) que corresponde al Fondo Fiscales Cta. 4519.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



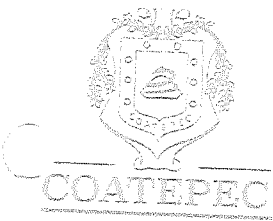
La cuenta 2.1.1.7.02.02 "3 % ISERTP" tiene saldo inicial al 01 de enero del 2022 la cantidad de \$ 7,460,273.59 (Siete millones cuatrocientos sesenta mil doscientos setenta y tres pesos 59/100 M.N.) que corresponde al saldo de la Póliza de Apertura de este ejercicio, por lo que se solicita a la Administración 2018-2021 aclare y/o justifique su saldo. Del ejercicio 2022 se queda provisionado el pago correspondiente al mes de diciembre por \$465,820.80 (cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte mil pesos 80/100 m.n.)

La cuenta 2.1.1.7.02.04 "5 al Millar" tiene la cantidad de \$ 249,614.83 (Doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos catorce pesos 83/100 M.N.) los cuales corresponde al saldo de la Póliza de Apertura de este ejercicio, por lo que se solicita a la Administración 2018-2021 aclare y/o justifique su saldo. El saldo al 31 de diciembre de 2022 es de \$131,934.09 (Ciento treinta y un mil novecientos treinta y cuatro pesos 09/100 M.N.) el cual se muestra en la siguiente tabla:

CUENTA:		2.1.1.7.02.04	
CONCEPTO:		5 al Millar	
SALDO INICIAL		\$ 249,614.83	
RETENIDO	PAGADO	SALDO FINAL	
209,967.69	78,033.60	381,548.92	
TOTAL		381,548.92	
SEGÚN BALANZA		381,548.92	
DIFERENCIA		-	

La cuenta 2.1.1.7.02.05 "1 al Millar" tiene al cierre del mes de diciembre 2022 la cantidad de \$ 1,201.92 (Un mil doscientos un peso 92/100 M.N.) que corresponde al saldo de la Póliza de Apertura de este ejercicio, por lo que se solicita a la Administración 2018-2021 aclare y/o justifique su saldo.

CUENTA:		2.1.1.7.02.05	
CONCEPTO:		1 al Millar	
SALDO INICIAL		\$ 1,201.92	
RETENIDO	PAGADO	SALDO FINAL	
-	-	-	
TOTAL		1,201.92	
SEGÚN BALANZA		1,201.92	
DIFERENCIA		-	

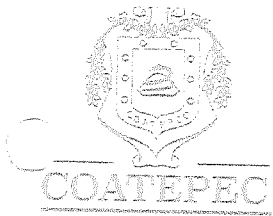


La cuenta 2.1.1.9.01 "Otras cuentas por pagar a corto plazo" por la cantidad de \$25,412,977.12 (Veinticinco millones cuatrocientos doce mil novecientos setenta y siete pesos 12/100 M.N.), que corresponde al saldo de la Póliza de Apertura de este ejercicio, por lo que se solicita a la Administración 2018-2021 aclarar y/o justifique su saldo, el saldo \$ 808,433.00 (Ochocientos ocho mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.) corresponden a el pasivo ISR CMAS del mes de diciembre, de tal y como lo muestra la siguiente tabla:

CUENTA:	2.1.1.9.01
CONCEPTO:	Otras cuentas por pagar a corto plazo
SALDO INICIAL	\$ 25,412,977.12

CONCEPTO	IMPORTE
PASIVO ISR CMAS DEL MES DE DICIEMBRE 2022	
TOTAL	808,433.00
SEGÚN BALANZA	26,221,410.12
DIFERENCIA	-

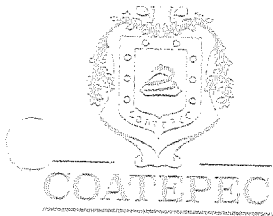
En la cuenta 2.1.9.1.01 "Ingresos por clasificar" se tenía la cantidad de \$ 3,908,991.64 (Tres millones novecientos ocho mil novecientos noventa y un pesos 64/100 M.N.) como saldo inicial, los cuales se reclasificaron en las pólizas DI20220131000063, IN20220131000025, IN20220131000026 y IN20220131000027, sin embargo el importe de la participaciones como cuenta por pagar no corresponden al importe en banco, por lo se registra el importe correspondiente a la Cuenta Bancaria de Participación Remanente 1123584558 según saldo inicial de banco como remanente para el ejercicio 2022 y la cancelación ante resultados de ejercicio por \$999,086.64 (Novecientos noventa y nueve mil ochenta y seis pesos 64/100 M.N.) como ajuste debido a que las cantidades registradas sí coinciden con la participación del mes de Diciembre 2021.



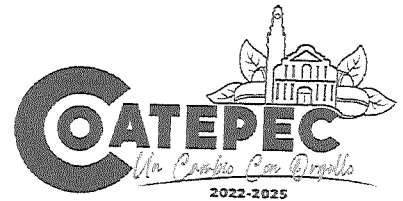
El saldo al 31 de diciembre es de \$ 68,906.53 (Sesenta y Ocho mil novecientos seis pesos 53/100 M.N.) que corresponden a registros de ingresos por reclasificar del mes de diciembre del 2022.

Se tiene en la cuenta 2.2.3.1.02 "Títulos y Valores de la deuda pública interna a largo plazo" la cantidad de \$10,533,822.27 (Diez millones quinientos treinta y tres mil ochocientos veintidós pesos 27/100 M.N.) según oficio enviado por SEFIPLAN y actualización de UDIS al 31 de diciembre.

FECHA	PESOS	UDIS	VALOR DE UDIS	UDIS A PESOS	TOTAL
30/12/2021	\$ 1,147,172.44	\$1,288,136.42	\$ 7.107789	\$9,155,801.88	\$ 10,302,974.32
31/12/2021	\$ 1,147,172.44	\$1,288,136.42	\$ 7.108233	\$9,156,373.81	\$ 10,303,546.25
31/01/2022	\$ 1,147,172.44	\$1,288,136.42	\$ 7.123812	\$9,176,441.69	\$ 10,323,614.13
28/02/2022	\$ 1,147,172.44	\$1,288,136.42	\$ 7.176212	\$9,243,940.03	\$ 10,391,112.47
31/03/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 6.748761	\$8,326,948.03	\$ 9,425,773.34
30/04/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.361518	\$9,082,997.28	\$ 10,181,822.59
31/05/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.330093	\$9,044,223.59	\$ 10,143,048.90
30/06/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.529183	\$9,289,870.47	\$ 10,388,695.78
30/08/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.475263	\$9,223,341.37	\$ 10,322,166.68
30/09/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.529183	\$9,289,870.47	\$ 10,388,695.78
31/10/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.569793	\$9,339,977.06	\$ 10,438,802.37
30/11/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.616082	\$9,397,090.67	\$ 10,495,915.98
31/12/2022	\$ 1,098,825.31	\$1,233,848.41	\$ 7.646804	\$9,434,996.96	\$ 10,533,822.27




H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

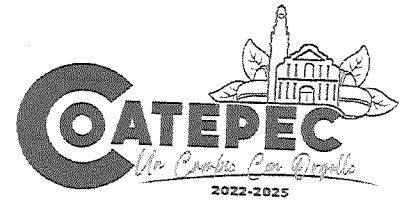
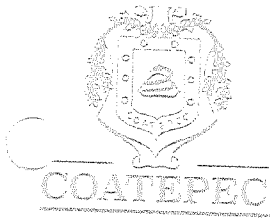

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COATEPEC
ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COATEPEC
L.C. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
TESORERIA

COMISION DE HACIENDA


MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COATEPEC
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
SINDICATURA


PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COATEPEC
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
REGIDURÍA CUARTA



II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

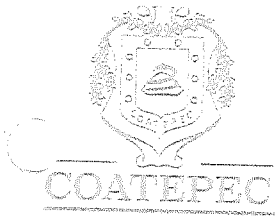
Ingresos de Gestión:

El H. Congreso del Estado de Veracruz publicó en la Gaceta Oficial del Estado No. 10 de fecha 28 de diciembre de 2021, la Ley de Ingresos estimada para el Municipio de Coatepec, Ver por \$246,919,808.33 (Doscientos cuarenta y seis millones novecientos diecinueve mil ochocientos ocho pesos 33/100 M.N.) para el Ejercicio 2022.

Hasta el mes de diciembre se obtuvieron ingresos por Gestión la cantidad de \$ 49,032,887.14 (Cuarenta y nueve millones treinta y dos mil ochocientos ochenta y siete pesos 14 /100 M.N.) tal como se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO:	diciembre
Impuestos	\$26,773,063.78
Contribuciones por Mejoras	\$ -
Derechos	\$19,827,085.74
Productos	\$ 1,698,099.56
Aprovechamiento	\$ 734,638.06
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	\$ -
Participaciones	\$ -
Aportaciones	\$ -
Convenios	\$ -
TOTAL	\$ 49,032,887.14

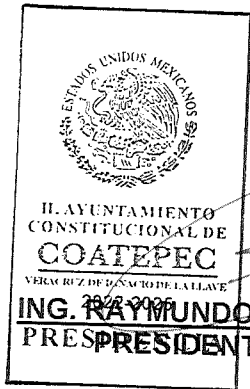
Es importante que el Área de Ingresos concilie los saldos por cuentas por cobrar del impuesto predial con el Padrón de Contribuyentes que emite el Sistema, considerando que un crédito determinado por (a falta de pago del impuesto, prescribe a los 5 años si este no es notificado, por lo que deberán identificar y notificar a los contribuyentes y de lo contrario realizar la depuración de las cuentas).



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



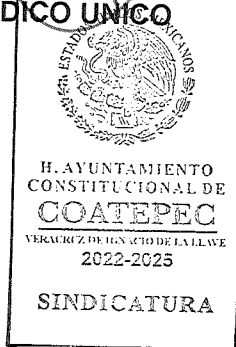
[Signature]
ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



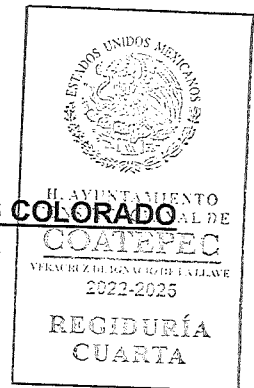
[Signature]
LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL

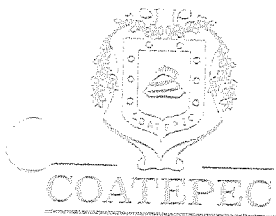
COMISION DE HACIENDA

[Signature]
MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



[Signature]
PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA





Gastos y Otras Pérdidas:

Se autorizó en cabildo un presupuesto de egresos para el ejercicio 2022 de \$ 246,919,808.33 (Doscientos cuarenta y seis millones novecientos diecinueve mil ochocientos ocho pesos 33/100 M.N.) de los cuales se ha ejercido lo siguiente:

Durante el mes de Diciembre del Ejercicio 2022 la cantidad de \$ 235,383,636.74 (doscientos treinta y cinco millones trescientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos 74/100 M.N.) en los siguientes conceptos:

CONCEPTO:	Diciembre
Servicios Personales	\$ 104,949,983.88
Materiales y Suministros	\$ 16,544,339.03
Servicios Generales	\$ 62,439,930.11
Subsidio	\$ -
Ayudas Sociales	\$ 924,309.24
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	\$ 810,934.87
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	\$ 1,676,831.18
Inversión Pública	\$ 48,037,308.43
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	235,383,636.74

La partida 5.5 "Otros gastos y perdidas extraordinarias", el saldo de \$1,676,831.18 (Un millón seiscientos setenta y seis mil ochocientos treinta y un pesos 18/100 M.N.) corresponde a la actualización de la udis al 31 de diciembre del 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025

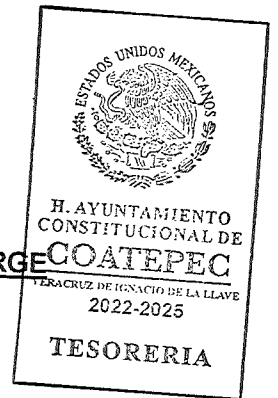


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL

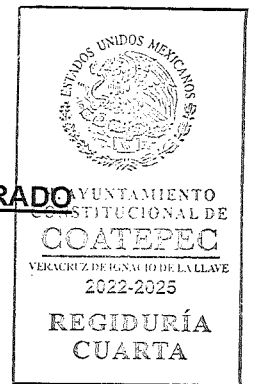


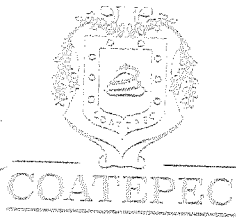
COMISION DE HACIENDA

MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA





III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que son los derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

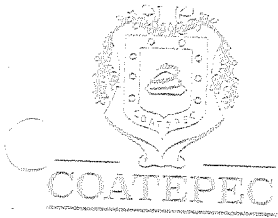
Sus variaciones muestran los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del ente, entre el saldo inicial y el final del periodo. En su análisis se pueden detectar las variaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que muestran tendencias para tomar decisiones y en su caso aprovechar oportunidades y fortalezas que genere el comportamiento de la Hacienda Pública.

De acuerdo al Estado de Variación en la Hacienda Pública se determina un saldo neto en la Hacienda Pública por la cantidad de \$ **739,050,607.26** (Setecientos treinta y nueve millones cincuenta mil seiscientos siete pesos 26/100M.N.) que corresponde el saldo al 31 de diciembre del 2022.

Se tiene una hacienda pública por la cantidad de \$ 698,493,648.47 (Seiscientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 47/100 M.N.) de acuerdo a balanza de comprobación, la cual se conforma de la siguiente manera:

- **Resultados** de Ejercicios anteriores tiene una cantidad de \$ 53,618,500.58 (Cincuenta y tres millones seiscientos dieciocho mil quinientos pesos 58/100 M.N.)
- **Revaluó** con un saldo de \$ 546,360,282.28 (Quinientos cuarenta y seis millones trescientos sesenta mil doscientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.)

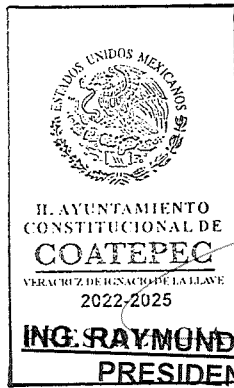
El resultado del ejercicio al 31 de diciembre al 2022 es de \$ **40,556,958.79** (Cuarenta millones quinientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho pesos 59/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Signature]
ING. RAYMONDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL

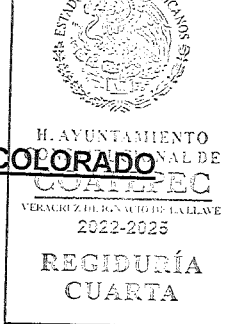


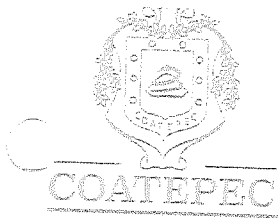
COMISION DE HACIENDA

[Signature]
MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



[Signature]
PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA

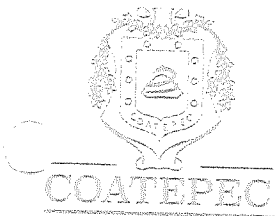




IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se tiene un saldo final en la partida de Efectivo y equivalentes la cantidad de \$ 29,704,128.49 (Veintinueve millones setecientos cuatro mil ciento veintiocho pesos 49/100 M.N.) el cual se determina de la siguiente manera:

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	29,704,128.49	2,974,830.59
1.1.1.1	Efectivo	-	-
1.1.1.1.01	Caja General	-	-
1.1.1.2	Bancos / Tesorería	29,704,128.49	2,974,830.59
1.1.1.2.01	Banamex	1.24	1.24
1.1.1.2.01.32	Cta. 3815348 FORTAMUN 2019	-	-
1.1.1.2.01.33	Cta. 3815356 Controversia	1.24	1.24
1.1.1.2.02	BBVA Bancomer	15,221.62	15,221.62
1.1.1.2.02.01	Cta. 0167342292 Cadenas Produc	0.22	0.22
1.1.1.2.02.05	Cta. 0179809732 Ingresos Propios	10,750.81	10,750.81
1.1.1.2.02.06	Cta. 0179809856 Ingresos Propios	4,470.59	4,470.59
1.1.1.2.03	Banorte	29,688,905.63	2,959,607.73
1.1.1.2.03.01	Cta. 358274 Fiscales 2018	-	45,540.41
1.1.1.2.03.17	Cta. 1068354768 COMUDE	-	-
1.1.1.2.03.04	Cta. 0494-358-283 Nomina 2018	-	-
1.1.1.2.03.19	Cta. 1090956060 Participaciones 2020	-	-
1.1.1.2.03.25	Cta. 1158429521 FEIEF 2020	-	-
1.1.1.2.03.27	Cta. 1123584558 Participaciones	-	-
1.1.1.2.03.28	CTA. 1133037914 FORTAMUN DF2021	-	2,632,998.91
1.1.1.2.03.29	Cta. 1133037950 FISM DF 2021	-	-
1.1.1.2.03.33	Cta. 11372994115 Participaciones Federales 201	-	-
1.1.1.2.03.34	Cta.11372993909 F.I.S.M. 2016	-	-
1.1.1.2.03.35	CTA. 11372994021 FORTAMUN DF2016	-	-
1.1.1.2.03.36	Cta. 1158429521 FEIEF 2021	12,805.76	281,068.41
1.1.1.2.03.37	CTA 11737245-19 Fiscales 2022	1,677,387.95	-
1.1.1.2.03.38	Cta. 11737244-89 Participaciones	19,277,432.49	-
1.1.1.2.03.39	Cta. 11737244-98 FISM DF 2022	2,715,364.22	-
1.1.1.2.03.40	CTA 11737245-00 FORTAMUN DF	1,684,819.55	-
1.1.1.2.03.41	CTA 11737245-28 FEIEF 2022	-	-
1.1.1.2.03.42	Cta. 0506814541 Inversión Fiscales 2022	4,321,095.66	-
1.1.1.2.03.43	Cta. 1178050978 FORTAFIN.- 2018	0	-
1.1.1.2.03.44	Cta.0507081535.-Inversion FISM202	0.00	-
1.1.1.2.03.45	Cta. 1173724500 Inversión FORTAMUN-DF 2022	0.00	-
1.1.1.2.03.46	CTA 180662346 PROYECTOS PARA EL FOMENTO AMBIENT	0.00	-
1.1.1.4.03.05	Inversiones Fiscales Cta. 0504168833	-	-
1.1.1.4.03.14	Cta. 0504168833 Inv. Participaciones 2021	-	0.00
1.1.1.4.03.16	Cta. 1133037914 Inv. Fortamun 2021	-	0.00
1.1.1.4.03.17	Cta. 1133037950 Inv. FISM 2021	-	0.00
1.1.1.4.03.18	Cta. 1137299390 Inv. FISM 2016	-	0.00
1.1.1.4.03.19	Cta. 0506329065 Inv. Fortamun 2016 controversia	-	0.00
1.1.1.4.03.20	Cta. 0506329052 Inv. Part. 2016 controversia	-	0.00



Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

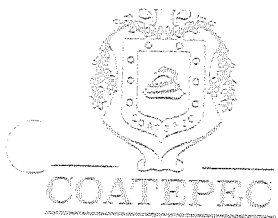
La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Los ingresos presupuestales son por la cantidad de \$ 276,397,804.88 (Doscientos setenta y seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos cuatro pesos 88/100 M.N.) y los ingresos contables ascienden por la cantidad de \$ 275,940,595.53 (Doscientos setenta y cinco millones novecientos cuarenta mil quinientos noventa y cinco pesos 53/100 M.N.) por lo que la diferencia se encuentra:

H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$276,397,804.88
2. Más ingresos contables no Presupuestarios	\$61,771.82
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incrementos por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencias	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios (Diferencias de cotizaciones bursatilización)	\$61,771.82
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$518,981.17
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables (Remanentes)	\$518,981.17
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$275,940,595.53

• Reconocimiento del Remanente de Fiscales 2021 Cta. 358274 por la cantidad de \$46,828.24 (Cuarenta y seis mil ochocientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) reconociendo los depósitos no contabilizados el día 31 de diciembre de 2021.

• Reconocimiento del Remanente por Diferencia de FEIEF 2021 Cta. 1158429521 por la cantidad de \$4,227.28 (Cuatro mil doscientos veintisiete pesos 28/100 M.N.) dicho importe no se encontraba registrado como Ingresos por clasificar por lo que se consideró remanente virtual según recomendación realizadas por el ORFIS.



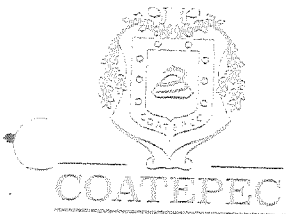
H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación de los egresos presupuestarios con los gastos contables se muestra en la siguiente tabla, haciendo la diferencia: La compra de bienes muebles e inmuebles, las obras en proceso, el pago de laudos registrados como ADEFAS, así como el pago de capital de la deuda de Bursatilización. En la cuenta de otros gastos contables no presupuestales corresponde al importe registrado en la balanza 5.5.9 "Otros Gastos" originado en el registro de la Bursatilización.

H. Ayuntamiento de Coatepec, Ver		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 al 30 de Diciembre de 2022		
(Cifras en pesos)		
Concepto		Importe
1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG/ Total Devengado)		\$ 247,082,448.28
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 61,412,951.15
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	
2.2 Materiales y Suministro	\$ -	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	
1.2.4.1.01.01 Muebles de Oficina y Estantería		0.00
1.2.4.1.03.01 Bienes Informáticos		0.00
1.2.4.1.09.01 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,252,648.07	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	104,400.00	
1.2.4.2.01.01 Equipos y Aparatos Audiovisuales		0.00
1.2.4.2.02.01 Aparatos Deportivos		0.00
1.2.4.2.09.03 Muebles Escolares		0.00
2.5 Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio		0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0.00
1.2.4.4.01.01 Vehículos y Equipo de Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública		0.00
1.2.4.4.01.02 Vehículos y Equipo de Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	7,398,790.00	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0.00
1.2.4.5.01.01 Equipo de Seguridad Pública		0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	133,122.53	
2.9 Activos Biológicos		0.00
2.10 Bienes Inmuebles		0.00
2.11 Activos Intangibles		0.00
1.2.5.1.01.01 Software		0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	51,143,256.34	
2.13 Obra Pública en Bienes Propio		0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores		0.00
2.16 Concesión de Préstamos		0.00
2.17 Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
2.19 Armonización de la Deuda Pública	480,644.10	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	900,090.11	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		0.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		\$0.00
3.2 Provisiones		\$49,714,139.61
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	\$ 49,714,139.61	
Inversión Pública	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		235,383,636.74

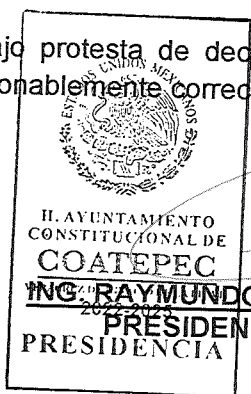


H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



El Municipio de Coatepec Ver, tiene un crédito bursátil garantizado con el 20% de impuesto sobre la Tenencia o Uso de Vehículos por un importe de \$10,533,822.27 (Diez millones quinientos trescientos treinta y tres mil ochocientos veintidós dos pesos 27/100M.N.) registrados en la cuenta contable 2.2.3.1.02 (“Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria”) según oficio TES- VER/SRC/4391/2022 enviado por SEFIPLAN y actualización de udis al 31 de diciembre de 2022.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Handwritten signature]

ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]



LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL

COMISION DE HACIENDA

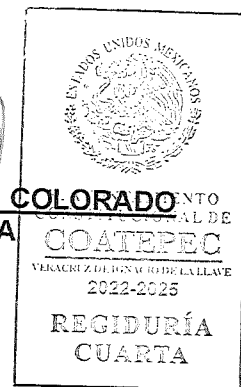


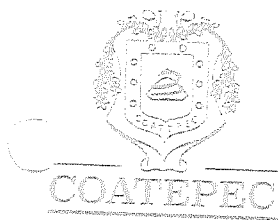
[Handwritten signature]

MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO

[Handwritten signature]

PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA





h.2 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se recomienda al Área de Ingresos establecer una estrategia que permita la recuperación del rezago del impuesto predial durante el ejercicio 2022.

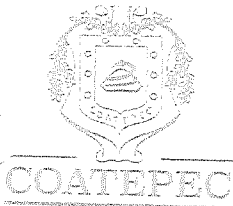
Se realiza el registro en la Póliza RC202201000023 del Padrón Factura del Ejercicio 2022 por la cantidad de \$37,823,990.09 (Treinta y siete millones ochocientos veintitrés mil novecientos noventa pesos 09/100 M.N.) en impuestos y un adicional de \$2,836,799.25 (Dos millones ochocientos treinta y seis mil setecientos noventa y nueve pesos 25/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente manera:

CORRIENTE			
Tipo de Predio	Impuesto	Adicional	Total
Urbano	16,64,269.08	1,248,020.18	17,888,289.26
Suburbano	3,735,633.07	280,172.48	4,015,805.55
Rural	2,783,947.62	208,796.07	2,992,743.69
Total	23,159,849.77	1,736,988.73	24,896,838.50

REZAGO			
Tipo de Predio	Impuesto	Adicional	Total
Urbano	10,447,007.09	783,525.53	11,230,532.62
Suburbano	2,883,526.67	216,264.50	3,099,791.17
Rural	1,333,606.56	100,020.49	1,433,627.05
Total	14,664,140.32	1,099,810.52	15,763,950.84

El Saldo en la Cuenta 7.11.01 "Bienes Robados o Extraviados por recuperar" tiene un saldo de \$10,170.88 (Diez mil ciento setenta pesos 88/100M.N.) según datos obtenidos de SIGMAVER 2021 en el mes de noviembre en la póliza DI20211130000227 por el siguiente concepto "Baja de pistola semiautomática calibre 9mm (PS 2017-18) No. de serie PX237229 de acuerdo a lo establecido en quinta sesión extraordinaria del subcomité de Adquisiciones de fecha doce de julio de dos mil veintiuno.)", por lo que se sugiere que se le dé seguimiento para su desincorporación total, y en su caso del Inventario de Bienes Muebles.

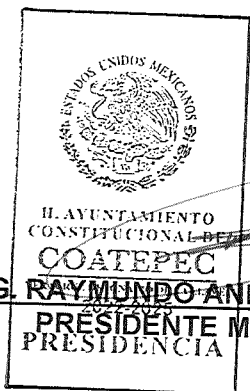
En la cuenta 7.4.1.1.01 "Resolución de demandas en proceso judicial" se tiene un saldo inicial de \$4,470,941.54 el cual según datos de SIGMAVER 2021 se registró en la póliza DI20211220000016 por el siguiente concepto "Actualización de pasivos contingentes (juicios laborales, mercantiles y administrativos) de acuerdo a oficio DAJ/248/2021 de fecha 20 de diciembre 2021 de la Dirección de asuntos jurídicos), dicho importe se encuentra reflejado en el Formato de Pasivo Contingente que se anexa al Estado Financiero del mes de Enero. El saldo al 31 de diciembre es de \$4,179,281.36, dicho importe se encuentra reflejado en el Formato de Pasivo Contingente que se anexa al Estado Financiero. -



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



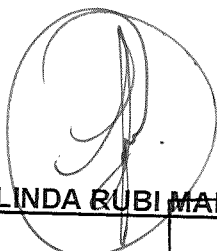
ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRÉSIDENTE MUNICIPAL



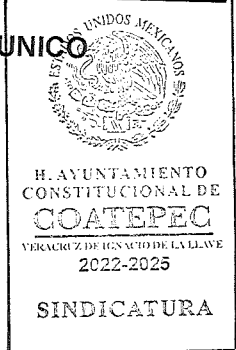
LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL



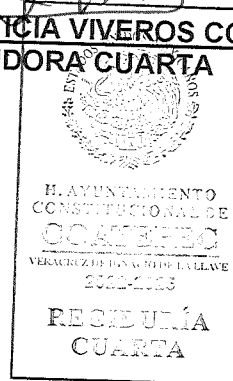
COMISION DE HACIENDA

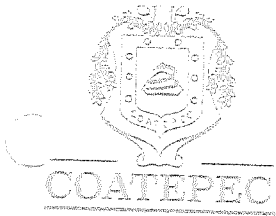


MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA





h.3 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los antes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

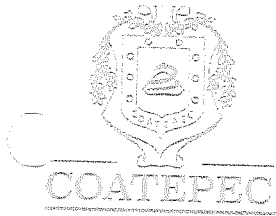
Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Del náhuatl se divide en "Coate", derivado de "coatl" que significa serpiente, "tepe", derivado de "tepetl" que significa Cerro o Montaña y "c", un locativo que denota un lugar. Por lo tanto, se interpreta como "en el cerro de las serpientes"

Coatepec también conocido como "La capital del café" es un pueblo a 8 kilómetros de la capital, la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Fue una población prehispánica de los totonacas, congregados en el siglo XVI en el lugar actual; la población arribo de un lugar situado a 15 km al poniente, conocido con el nombre de Coatepec Viejo.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



Estructura Principal:

Presidente Municipal: Raymundo Andrade Rivera.
Síndica Única: Linda Rubí Martínez Díaz
Regidor Primero: Aldo Antonio Trejo Morales
Regidor Segundo: Tizania Quijada Lopez.
Regidora Tercera: Nelly Vianey Hernández Vázquez.
Regidora Cuarta: Sofía Leticia Viveros Colorado.
Regidor Quinto: Edson Tejada Corona.
Regidora Sexto: Carlos Alberto Ruiz Estrada.
Regidor Séptimo: Herman Sinecio Velasco Lince.
Regidora Octava: María Guadalupe Domínguez Murrieta
Tesorero Municipal: Osmar Enrique Delfín Jorge
Director de Obras Publica: Enrique Daniel Zeferino Linares
Contralor Interno: LC. Arturo Mondragón Ortiz
Secretario del Ayuntamiento: Lic. Gaspar Pérez Álvarez

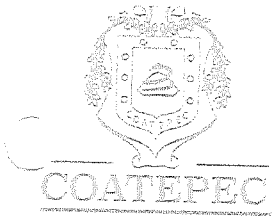
Razón Social: Municipio De Coatepec, Ver.

4. Organización y Objeto Social

El Ayuntamiento del Municipio de Coatepec, Ver. se encuentra presidido por el Ing. Raymundo Andrade Rivera, el cual tiene un periodo constitucional de cuatro años de 2022 -2025. El cabildo se conforma por un Sindico y 8 Regidores.

La dirección municipal del Ayuntamiento es Palacio Municipal S/N, Col. Centro CP. 91500

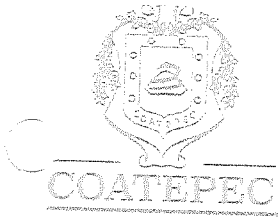
Número del Municipio: 038



5.- Estructura Orgánica:

El Municipio de Coatepec, Ver., cuenta con la siguiente estructura orgánica emitida por Sigmaver:

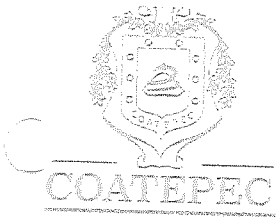
Código	Nombre
1	Ayuntamiento
1.1	Cabildo
1.1.1	Presidencia Municipal
1.1.1.1	Presidencia Municipal
1.1.2	Sindicatura
1.1.2.1	Síndica Única
1.1.2.2	Asuntos Jurídicos
1.1.3	Regiduría
1.1.3.1	Regiduría Primera
1.1.3.2	Regiduría Segunda
1.1.3.3	Regiduría Tercera
1.1.3.4	Regiduría Cuarta
1.1.3.5	Regiduría Quinta
1.1.3.6	Regiduría Sexta
1.1.3.7	Regiduría Séptima
1.1.3.8	Regiduría Octava
1.1.4	Secretaría del Ayuntamiento
1.1.4.1	Secretaría
1.1.4.2	Gobernación
1.1.5	Órgano de Control Interno
1.1.5.1	Contraloría Interna
1.1.6	Órganos Auxiliares
1.1.6.1	Agentes Municipales
1.1.6.2	Instituto Municipal de la Mujer
1.1.6.3	Fidecoagua
1.1.6.4	Registro Civil
1.2	Administración Pública Municipal
1.2.1	Presidente Municipal
1.2.1.1	Unidad de Transparencia
1.2.1.2	Comunicación Social



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



1.2.2	Desarrollo Económico
1.2.2.1	Comercio y Desarrollo Económico
1.2.2.2	Turismo y Cultura
1.2.2.3	Dirección de Medio Ambiente y Fomento Agropecuario
1.2.3	Desarrollo Social
1.2.3.1	Desarrollo Social
1.2.3.2	Sistema Integral de la Familia Municipal (DIF)
1.2.3.3	Educación
1.2.3.4	Deporte y Juventud
1.2.3.5	SIPINNA
1.2.3.6	Salud
1.2.4	Servicios Municipales
1.2.4.1	Servicios Municipales
1.2.4.2	Panteón
1.2.4.3	Limpia Publica
1.2.4.4	Desarrollo Municipal
1.2.5	Dirección de Obras Publicas
1.2.5.1	Obras Publicas
1.2.5.2	Desarrollo Urbano
1.2.6	Policía Municipal Preventiva
1.2.6.1	Seguridad Publica
1.2.6.2	Protección Civil
1.2.7	Tesorería
1.2.7.1	Tesorería
1.3	Administración Pública Paramunicipal
1.3.1	Organismos Descentralizados
1.3.2	Empresas de Participación Municipal
1.3.3	Fideicomisos Públicos



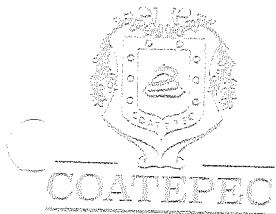
Finanzas Públicas

Los Recursos Financieros que se ejercerán durante el 2022 se conforma de la siguiente manera:

Se aprobó el 28 Diciembre del 2021 la Ley de Ingresos correspondiente al Ejercicio 2022 por la cantidad de \$ 246,919,808.33 (Doscientos cuarenta y seis millones novecientos diecinueve mil ochocientos ocho pesos 33/100 M.N.), sin embargo, el 28 de Enero del 2022 en Gaceta Extraordinaria Núm. Ext. 040, se autorizan los montos finales del Ramo 033 por lo que se realiza la ampliación correspondiente tal como lo muestra la siguiente tabla:

CONCEPTO	APROBADO EN LEY DE INGRESOS	AMPLIACION CRI	GACETA Y REMANENTES	CONVENIOS Y/O OTROS	TOTAL PRESUPUESTADO
PARTICIPACION	\$ 87,681,808.00	\$ 658.40			\$ 87,682,466.40
FISCALES	\$ 46,974,075.33	\$ 108,100.00			\$ 47,082,175.33
APORTACION					
FISM	\$ 46,791,252.00		\$ 1,758,587.00		\$ 48,549,839.00
FORTAMUN DF	\$ 65,472,673.00		\$ 3,979,938.00		\$ 69,452,611.00
CONVENIOS					
OTROS					
REMANENTES					
FISCAL		\$ 46,828.54			
ISR ESTIMULO		\$ 1,427,938.00			
PARTICIPACIONES FEDERALES		\$ 2,033,166.99			
FONDO DE ESTABILIZACION		\$ 281,133.28			
TOTALES	\$ 246,919,808.33	\$ 3,897,825.21	\$ 5,738,525.00	\$ -	\$ 256,556,158.54
SEGÚN DATOS DEL ANAL. ING	\$ 246,919,808.33				\$ 256,556,158.54
DIFERENCIA	\$ -				\$ -

- Se realiza la ampliación del Cri en las Participaciones para el reconocimiento de los intereses ganados por el Banco BANORTE.
- Se realiza el incremento a los Recursos Fiscales para realizar el registro de la recaudación diaria por conceptos no contemplados en la Ley de Ingresos aprobada.
- Se realiza el ajuste del Ramo 033 tal como lo indica la Gaceta Extraordinaria No. 40 por la diferencia de FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio 2022.
- Se realiza el registro virtual del Remanente: Fiscales 2021 por la cantidad de \$46,828.54 (Cuarenta y seis mil ochocientos veintiocho pesos 54/100 M.N.) reconociendo los depósitos del 31 de diciembre.

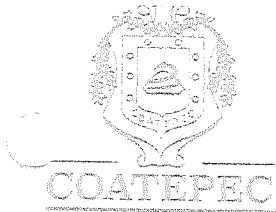


H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025



- Se realiza el registro Virtual por la diferencia en bancos de FEIEF 2021 por la cantidad de \$ 4,227.28 (Cuatro mil doscientos veintisiete pesos 28/100 M.N.) y se registra en la cuenta 4.2.2.7.09.01 la cantidad de \$276,906.09 (Doscientos setenta y seis mil novecientos seis pesos 09/100 M.N.) debido a que se encontraban registrados en pasivo "Ingresos por Clasificar".
- Se reconoce en la cuenta contable 4.2.2.3.01.01.06.01 "ISR Retenido o Estímulo Fiscal" la cantidad de \$1,427,938.00 (Un millón cuatrocientos veintisiete mil novecientos treinta y ocho pesos 00/100M.N.) debido a que se encontraban registrados en pasivo "Ingresos por Clasificar".
- Se reconoce el Remanente de Participación tomando como base el saldo en bancos al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de \$2,033,166.99 (Dos millones treinta y tres mil ciento sesenta y seis pesos 99/100M.N) debido a que se encontraban registrados en pasivo "Ingresos por Clasificar. Es importante mencionar que se identificó una diferencia entre el pasivo y la cuenta de bancos lo que imposibilitó el reconocimiento de la Participación del mes de Diciembre, ya que analizando la información del Ejercicio 2021, la Administración Saliente cancelo pasivos de IPE, considerando el importe retenido en la participación no registrada y el saldo de Participación en el Reporte de SALDOS ORIGENES DEL RECURSO no es congruente.

código	Origen de Ingreso	Ingreso Recaudado	Egreso Pagado	Diferencia
11	Fiscales			
110601090901	Remanentes fiscales (2020)	\$48,785,751.34	\$44,984,547.21	\$1,821,204.13
110601090902	Remanentes fiscales (2019)	\$4,094,955.62	\$3,796,008.56	\$298,947.07
1501	Participaciones	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
150101160101	Remanente de Participaciones Federales Municipales	\$66,678,664.02	\$79,073,307.17	-\$12,394,643.15
15010119	ISR de Bienes Inmuebles	\$15,168,551.49	\$14,027,137.48	\$1,141,414.03
15020401	Fondo General de FBEF	\$0.00	\$0.00	\$ -
15020402	Fondo de Fomento Municipal FBEF	\$331,244.94	\$331,143.91	\$101.03
15020403	Fondo de Fiscalización FBEF	\$84,601.86	\$60,540.57	\$4,061.29
1502040901	Remanentes del Fondo Mexicano del petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (2020)	\$37,218.48	\$37,218.48	\$ -
150304	ISR Retenido o Estímulo Fiscal Recurso Federal No Etiquetado	\$187,717.81	\$180,679.43	\$38.38
25010101	Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito FISMDF (2020)	\$9,307,938.00	\$0.00	\$9,307,938.00
2501010201	FISMDF (2020)	\$46,554,466.27	\$46,554,466.77	\$0.50
250101020403	FISMDF Controversia (Ejercicios Anteriores)	\$1,443,637.14	\$1,443,636.81	\$0.33
25010103	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento	\$7,488,112.84	\$7,488,112.79	\$0.05
250101040403	FORTAMUNDF Controversia (Ejercicios Anteriores)	\$64,814,720.54	\$64,821,161.63	\$6,440.99
2502010201010201	FORTASEG (2020)	\$5,446,214.73	\$5,446,213.88	\$0.85
2502010901090203	APAUR (Ejercicios Anteriores)	\$1.26	\$0.00	\$1.26
		\$3,677.67	\$0.00	\$3,677.67



Se realiza la actualización de Laudos a través de la póliza contable RC202205000204 tal como lo muestra la siguiente tabla:

**RELACION DE JUICIOS EN PROCESO PROMOVIDOS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO
PASIVOS CONTINGENTES**

LABORALES

DEMANDANTE	2021	2022 DIFERENCIAS
1 MANUEL MONTERO MORALES		
2 FERNANDO PELAYO REBOLLEDO		
3 NOE JACOBO VELAZQUEZ		
4 ANA MARIA FLORES ESTEVEZ		
ALBERTO HERNANDEZ QUIROZ		
6 OTRAS 2		
7 ELVIRA MARTINEZ PEREDO		
8 SANTIAGO PORTILLA VELAZQUEZ		
9 ROBERTO ISAURO MONTES CAMACHO		
10 JOSE CASTULO JORGE PEREZ QUINTO		
11 FRED TEJEDA PAJONARES		
12 DANIEL VERA SANCHEZ		
13 NIDIA DEL ANGEL ROMERO		
14 JOSE DE JESUS MAZAHUA VALLE		
15 LORENZO VEGA ANDRADE		
16 VAGHEZZA JOSEFINA BELLO MUÑOZ		

MERCANTILES

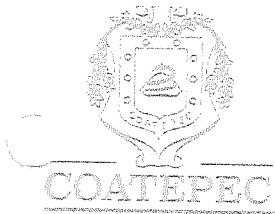
1 BBVA BANCOMER	\$	
-----------------	----	--

CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

1 MARCO ANTONIO CERON TOLEDANC	\$	
2 MELITO HUERTA CABRERA	\$	

TOTAL DE PASIVOS \$4,470,941.54 \$4,179,281.36 -\$ 916,861.33

Se toma la cantidad neta del ejercicio 2022 la cual coincide con el reporte de pasivos contingentes integrado en el estado financiero.



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

1.- Los estados financieros se basan de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

SUSTANCIA ECONOMICA

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

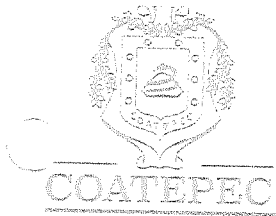
4) REVELACION SUFICIENTE

Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativo de la situación del ente público a una fecha establecida.

Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.



6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto de Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

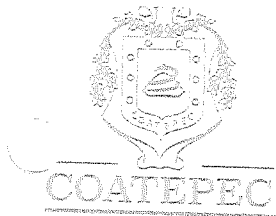
El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos debe seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quien gasta; funcional y programática, que indica para que se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en que se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.



- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a esta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa.

El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

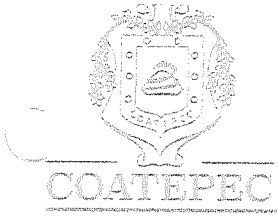
El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- 1.- Es el periodo relativo a un año de calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.
- 2.- La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en periodos uniformes permitiendo su comparabilidad.
- 3.- Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por periodos distintos. Sin que esto signifique la ejecución de un cierre.



9) VALUACION

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.

10) DUALIDAD ECONOMICA

Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;

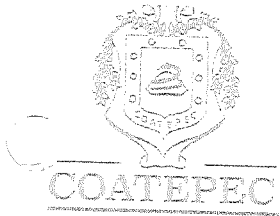
11) CONSISTENCIA

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;

b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto.

c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general.

d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; solo se exige, que cuando se efectuó una modificación que afectó la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros periodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.



H. AYUNTAMIENTO DE COATEPEC, VERACRUZ
2022-2025

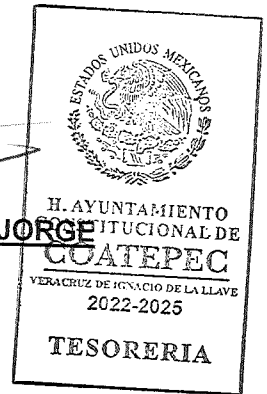


"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Signature]
ING. RAYMUNDO ANDRADE RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LC. OSMAR ENRIQUE DELFIN JORGE
TESORERO MUNICIPAL



COMISION DE HACIENDA

[Signature]
MTRA. LINDA RUBI MARTINEZ DIAZ
SINDICO UNICO



[Signature]
PROFA. SOFIA LETICIA VIVEROS COLORADO
REGIDORA CUARTA

